

DEPARTAMENTO DE PATENTES COMERCIALES

RESOLUCIÓN Nº	* 5 0 7	/2018

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

1 3 FEB 2018

1. Presentación del interesado Nº 27698, de fecha 08 de febrero del 2018;

- 2. Certificado de Término de Giro emitido por SII, de fecha 13 de octubre del 2017, que indica término de giro correspondiente al periodo 01/01/2017 al 30/09/2017;
- 3. Informe de Morosidad, de fecha 08 de febrero del 2018, con VºBº del Departamento de Cobros y **Enrolamientos:**
- 4. Decreto Exento Nº 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
- 5. Decreto Exento Nº 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; y
- 6. Decreto Exento Nº 690, de fecha 15 de marzo del 2017, que designa Secretario Municipal Subrogante;
- 7. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2º Semestre del año 2018:

PATENTE

: 2-752468

DIRECCIÓN

: AV. BELLAVISTA № 165, DEPTO № 1909

NOMBRE

NEBULAE SPA. 76.384.106-5

RUT. **GIRO**

SECRETARIO MUNICIPAL

(DPT) SOCIEAD DE INVERSIONES Y RENTISTAS DE CAPITALES MOBILIARIOS EN

GENERAL.

MOTIVO

: TÉRMINO DE GIRO

1. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de tentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

PATRICIO AGUILAR QUEZADA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JORGE REYES REBOLLEDO DIRECTOR(S) RIBUYENTETEN CIÓN AL CONTRIBUYENTE

PAQ/JRR/KMM/es 12.02.2018

1349816



AND THE PROPERTY OF THE PROPER

acrodio ios la

O A CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

5.07

alcouers, in the 2010

- and the control of th
- and the control of th
- to the boundary of the beautiful and the contract of the contr
- and the second of the second o
- and the second of the second o
- and the state of the first of the factor of the community of the community of the state of the s
- and the state of t

0002 MA 00030 /200 MA 100030 MA 1000

and the design of the color of plants of the color of the

1010 010 %/

You was a second transfer of the second trans